

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37010** *PIQUERAS-CORREY CONSERJES, ORDENANZAS, LIMPIEZAS Y JARDINERÍAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 131/11, dimanante de los autos 234/09, a instancia de Sonia Martínez Bejarano contra Piqueras-Correy Conserjes, Ordenanzas, Limpiezas y Jardinerías, S.L., en la que con fecha 16 de junio de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 2.240,47 euros más 448 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110084825-1